

Bogotá, 26 de febrero de 2021

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
ATN. MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTÍN
Coordinadora Grupo de Liquidaciones II
SERVICIOS DE INGENIERIA EN LOGISTICA S.A.S.
E.S.D.
Ciudad

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN JUDICIAL STOR INGAL S.A.S. NIT:
830.084.985-0 **EXPEDIENTE: 48929**

ASUNTO: Respuesta a memorial con radicado 2021-01-038218

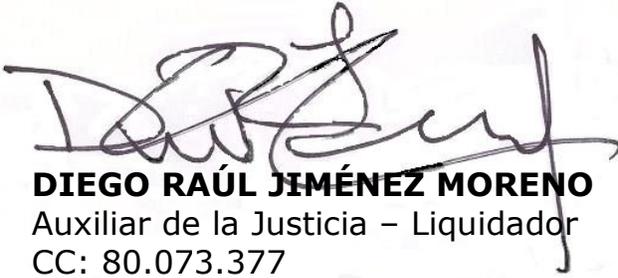
Respetados señores,

Por medio de la presente, en calidad de auxiliar de la justicia de la Superintendencia de Sociedades y liquidador designado para la Liquidación Judicial de la sociedad **STOR INGAL S.A.S.** identificada con **NIT 830.084.985**, dando alcance al memorial con número de radicado 2021-01-038218, me permito informar que en Audiencia del 2 de diciembre de 2016, contenido en Acta del 27 de diciembre de 2016 y Autos 2020-01-150709 y Auto 2017-01-255323 de 10 de mayo de 2017, el Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia, de la Superintendencia de Sociedades reconoció el crédito presentado por la sociedad **SERVICIOS DE INGENIERIA EN LOGISTICA S.A.S.** por valor \$259.330.139, razón por la cual el auxiliar de la justicia lo incluyó en el Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Determinación de Derechos de Voto de la liquidación, tal como se describió en el presente escrito y como se observa en el acta que se envía adjunta a su correo electrónico personal.

De ustedes amigos y servidores.

diego.jimenez@jmainsolvencia.co
Carrera 7 KM 17 Ed. Los Arrayanes Chía
Tel: 3104337690 - 3125268347
Bogotá - Colombia





DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO

Auxiliar de la Justicia – Liquidador

CC: 80.073.377

T.P. 170.627 del C.S. de la J.

